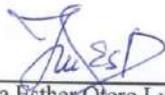


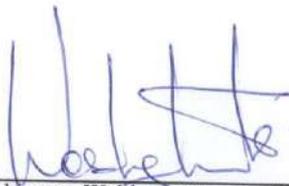
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “DISTRIDESA  
DISTRIBUIDORA DESAFÍO CIA. LTDA.” CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas , en el local social de la Compañía, ubicado la Avenida de las Américas s/n y Enrique Arias, se reúne la Junta General de socios de la Compañía DISTRIDESA DISTRIBUIDORA DESAFÍO C. LTDA., a cuyo efecto la señora Presidenta, Irma Esther Otero Lucerna, solicita al Gerente-Secretario, Sr. Washington Waldemar Fuentes Repetto, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: IRMA ESTHER OTERO LUCERNA, representando sus trescientos diecisiete mil trescientos setenta y seis participaciones; MARÍA HERMINIA CUEVA ECHEVERRÍA, representado sus sesenta y dos participaciones; y, NILO ESTEBAN QUINTO SÁNCHEZ, representando sus sesenta y dos participaciones que les corresponde a cada uno de los nominados respectivamente, todas las cuales en su conjunto importan trescientos diecisiete mil quinientos participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América por participación, encontrándose por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden - por unanimidad - constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: **1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019;** **2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019,** **3) DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.** La Señora presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2019. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. El tercer punto, sobre el destino de las utilidades de socios; luego de algunas intervenciones la Junta General resuelve repartir las utilidades del ejercicio económico 2019.

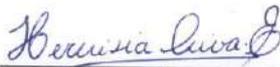
Sin tener otro punto que tratar, la señora presidenta concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Para terminar, se levanta la reunión de la Junta General a las dieciocho horas, suscribiendo la señora presidenta, todos los socios y el Gerente General-secretario que certifica.



Irma Esther Otero Lucerna  
Presidenta-Socio



Washington Waldemar Fuentes Repetto  
Gerente General-secretario



Maria Herminia Cueva Echeverria  
Socio



Nilo Esteban Quinto Sánchez  
Socio